

54618

Rubenes

Folios 71359

Almeida

V.A.

ESCRITURA NÚMERO: 2014-17-01-06-P-04185

PRIMERA COPIA CERTIFICADA

CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA

"REPRESENTACIONES SEJUVALE CIA. LTDA."

OTORGADA POR: ALEXANDRA VALERYA BASANTES REYES Y OTROS

A FAVOR DE: ASHOT AGHABABYAN Y OTRO

QUITO, 19 DE AGOSTO DEL 2014



Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta
Quito D.M.



ESCRITURA PÚBLICA NUMERO: 2014-17-01-06-P 04185

CESIÓN DE PARTICIPACIONES

DE LA COMPAÑÍA

"REPRESENTACIONES SEJUVALE CIA. LTDA."

OTORGADO POR:

ALEXANDRA VALERYA BASANTES REYES

VICENTE MAURICIO PAREDES SILVA

FREDY IGNACIO GONZÁLEZ BOLAÑOS

JACQUELINE ANNE MARIE LOUISE RADULESCU SANTILLÁN

A FAVOR DE

ASHOT AGHABABYAN

BORIS JACINTO MONTERO VILLACRÉS

CUANTÍA: USD \$ 400,00

DI: 3 COPIAS

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, el día de hoy, martes diecinueve (19) de agosto del año dos mil catorce (2014), ante mí Tamara Garcés Almeida, Notaría Sexta del cantón Quito, por una parte, Alexandra Valerya Basantes Reyes y Vicente



Tamara Garcés Almeida

Notaría Sexta

Quito D.M.

Mauricio Paredes Silva, ambos de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en Quito, Ecuador, de estado civil casados entre sí, por sus propios y personales derechos; los cónyuges Fredy Ignacio González

Bolaños y Jacqueline Anne Marie Louise Radulescu Santillán, ambos de

nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en Quito, Ecuador, de estado civil casados entre sí, por sus propios y personales derechos; y por otra parte los señores: ASHOT AGHABABYAN, de

nacionalidad Armenia, de paso por la ciudad Quito, domiciliado en la ciudad de Ereván, República de Armenia, y de paso por esta ciudad de Quito, mayor de edad, de estado civil casado; y el señor BORIS JACINTO

MONTERO VILLACRÉS de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en la ciudad de Quito, Ecuador, mayor de edad, de estado civil soltero, todos por sus propios derechos. Comparece también el señor Sahak Daniel

Yan, natural de la república de Armenia, mayor de edad, inteligente en los idiomas Ruso e español, en calidad de TRADUCTOR. Los comparecientes son legalmente capaces para contratar y obligarse, a

quienes de conocer doy fe, por cuanto me han presentado sus documentos de identidad, cuyas copias certificadas se agregan a la presente, bien instruidas por mí la Notaria en el objeto y resultados de esta

escritura que ha celebrarla proceden libre y voluntariamente, de acuerdo con la minuta que me presentan cuyo tenor literal y que transcribo dice lo siguiente: **SEÑORA NOTARIA:** En su registro de escrituras públicas,

sírvase insertar una en la cual consten las transferencias de participaciones realizadas dentro de la compañía **REPRESENTACIONES SEJUVALE CIA. LTDA.**, al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA.-**

COMPARECIENTES: Comparecen a la celebración de la presente escritura, por una parte y en calidad de **CEDENTES**, los cónyuges Alexandra Valerya Basantes Reyes y Vicente Mauricio Paredes Silva,



Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta
Quito D.M.



ambos de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en Quito, Ecuador, de estado civil casados entre sí, por sus propios y personales derechos; los cónyuges Fredy Ignacio González Bolaños y Jacqueline Anne Marie Louise Radulescu Santillán, ambos de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en Quito, Ecuador, de estado civil casados entre sí, por sus propios y personales derechos; y en calidad de CESIONARIOS, los señores: ASHOT AGHABABYAN, de nacionalidad Armenia, de paso por la ciudad Quito, domiciliado en la ciudad de Ereván, República de Armenia, mayor de edad, de estado civil casado; y el señor BORIS JACINTO MONTERO VILLACRÉS de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en la ciudad de Quito, Ecuador, mayor de edad, de estado civil soltero, ambos legalmente capaces de contratar. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES:** Los señores Alexandra Valerya Basantes Reyes y Fredy Ignacio González Bolaños, son propietarios de las siguientes participaciones de un dólar cada una en la compañía **REPRESENTACIONES SEJUVALE CIA. LTDA.:**

SOCIO	PARTICIPACIONES	%
Alexandra Valerya Basantes Reyes	280	70%
Fredy Ignacio González Bolaños	120	30%

La compañía **REPRESENTACIONES SEJUVALE CIA. LTDA.**, fue constituida el veintiuno de noviembre de dos mil doce, ante la Notaria Segunda del Cantón Quito, Doctora Paola Delgado Llor, e inscrita en el Registro Mercantil el nueve de enero de dos mil trece, con el número ciento doce, tomo ciento cuarenta y cuatro. **TERCERA.- TRANSFERENCIA Y ACEPTACIÓN.**- Con estos antecedentes, el señora Alexandra Valerya Basantes Reyes transfiere doscientas ochenta participaciones de un dólar cada una a favor del señor ASHOT

280
60
60
400

HL. 00

TPA

Tamara Garcés Almeida

Notaría Sexta

Quito D.M.

AGHABABYAN; El señor Fredy Ignacio González Bolaños transfiere, el cincuenta por ciento de sus participaciones, es decir, sesenta participaciones de un dólar cada una en favor del señor ASHOT AGHABABYAN SERYOZHA y el otro cincuenta por ciento de sus participaciones, es decir, sesenta participaciones de un dólar cada una en favor del señor BORIS JACINTO MONTERO VILLACRÉS. La Junta General Universal de Socios de la nombrada compañía, celebrada el dieciocho de agosto de dos mil catorce, otorgó consentimiento unánime para estas transferencias de participaciones. Los señores ASHOT AGHABABYAN y BORIS JACINTO MONTERO VILLACRÉS, aceptan las transferencias realizadas a su favor y en adelante son propietarios de las correspondientes participaciones, con todos los derechos que de ellas se derivan. **CUARTA.-** Los CEDENTES declaran estar conformes con estas transferencias, las cuales se realizan sin reserva de derechos y acreencias, y reconocen, además, haber recibido los valores correspondientes por parte de los CESIONARIOS, esto es, la señora Alexandra Valerya Basantes Reyes recibe doscientos ochenta dólares de los Estados Unidos de Norteamérica por parte del señor ASHOT AGHABABYAN; El señor Fredy Ignacio González Bolaños recibe sesenta dólares de los Estados Unidos de Norteamérica por parte del señor ASHOT AGHABABYAN SERYOZHA y sesenta dólares de los Estados Unidos de Norteamérica por parte del señor BORIS JACINTO MONTERO VILLACRÉS. De esta manera, reconocen que no tiene nada que reclamar o exigir a la empresa o a los socios de la misma. **QUINTA.-** Los CEDENTES declaran que la totalidad de las participaciones objeto de la presente cesión se encuentran totalmente saneadas, libres de gravámenes, prendas e impedimentos, y por lo tanto están en capacidad de transferirlas libremente. **SEXTA.-** Como consecuencia de la



Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta

Quito D.M.

transferencia acordada, el capital de la compañía queda distribuido de la siguiente manera:

SOCIO	PARTICIPACIONES	%
ASHOT AGHABABYAN	340	85%
BORIS JACINTO MONTERO VILLACR	60	15%
TOTAL	400	100%

Todas las participaciones son de un dólar cada una. **SÉPTIMA.-** Se tomará nota de la presente cesión de participaciones al margen de la matriz de la escritura pública de constitución de la compañía. Se agrega como documento habilitante, copia certificada del Acta de la Junta General Universal y Extraordinaria de Socios celebrada el dieciocho de agosto de dos mil catorce. La Señora Notaria se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de esta escritura. (firmado) Doctora Valerya Basantes R., matricula número cinco mil setecientos ochenta y tres del Colegio de Abogados de Pichincha. **HASTA AQUÍ LA MINUTA,** que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal y que los comparecientes la aceptan en todas sus partes. Para la celebración de la presente escritura pública se observaron los preceptos legales del caso y leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí la Notaria, se ratifican en ella y firman conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe. **LO ENMENDADO.- VALE.--** *fg*

Valerya Basantes R.

ALEXANDRA VALERYA BASANTES REYES

C.C. 1706438399





Tamara Garcés Almeida

Notaría Sexta

Quito D.M.

VICENTE MAURICIO PAREDES SILVA
C.C. 1706464623



FREDY IGNACIO GONZÁLEZ BOLAÑOS
C.C. 1710633965



JACQUELINE ANNE MARIE LOUISE RADULESCU SANTILLÁN
C.C. 17101217

ASHOT AGHABABYAN
PAS AD 0005062



BORIS JACINTO MONTERO VILLACRÉS
C.C. 1804030813



SAHAK DANIEL YAN
PAS X3191994-E



Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta del cantón Quito

u No-



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE
REPRESENTACIONES SEJUVALE CIA. LTDA.
CELEBRADA EL DIA LUNES 18 DE AGOSTO DEL AÑO 2014**

En Quito, hoy día, lunes 18 de agosto de 2014, a las diez y seis horas treinta, en las oficinas de la empresa, ubicadas en el Pasaje A NO. S-362 y Calle H, Parroquia San Antonio, de la ciudad de Quito, se reúnen las siguientes personas:

Fredy Ignacio Gonzalez Bolaños en su calidad de socio y Alexandra Valerya Basantes Reyes, en su calidad de socia y Gerente General de la compañía, quienes luego de comprobar el quórum del 100%, deciden reunirse en Junta Universal, para tratar como único punto el siguiente:

• **Cesión de Participaciones**

Preside la sesión el Presidente de la Compañía, Vicente Mauricio Paredes Silva y actúa como secretario la doctora Alexandra Valerya Basantes Reyes, Gerente General, de la compañía.

Se aprueba por unanimidad el orden del día y se da comienzo a la Junta.

UNICO PUNTO.-

El socio Fredy Ignacio González Bolaños expresa su intención de ceder el 100% de su participación, es decir el 30% del Capital de la Empresa, US\$, 120,00 (CIENTO VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA), expresado en 120 participaciones de US\$ 1.00 (UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA), de la siguiente forma:

- El 50 % de sus participaciones, es decir, sesenta participaciones de un dólar cada una en favor del señor ASHOT AGHABABYAN.
- El otro 50% de sus participaciones, es decir, sesenta participaciones de un dólar cada una en favor del señor BORIS JACINTO MONTERO VILLACRES.

La socia Alexandra Valerya Basantes Reyes renuncia a su derecho preferente para participar de la cesión de dichas participaciones.

La socia Alexandra Valerya Basantes Reyes, expresa su intención de ceder el 100% de su participación, es decir el 70% del Capital de la Empresa, US\$ 280.00 (DOSCIENTOS OCHENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA), expresado en 280 participaciones de US\$ 1,00 (UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA) a favor del señor ASHOT AGHABABYAN.

El socio Fredy Ignacio González Bolaños renuncia a su derecho preferente para participar de la cesión de dichas participaciones.

La cesión de participaciones realizadas a favor de ASHOT AGHABABYAN es aceptada de manera unánime por esta junta general de socios.

La cesión de participaciones realizadas a favor de BORIS JACINTO MONTERO VILLACRES es aceptada de manera unánime por esta junta general de socios.

De esta forma, los señores ASHOT AGHABABYAN y BORIS JACINTO MONTERO VILLACRES son unánimemente aceptadas como nuevos socios de la compañía.

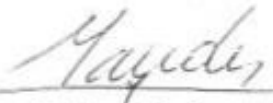
El nuevo cuadro de socios y participaciones queda estructurado de la siguiente manera:

SOCIO	PARTICIPACIONES	%	CAPITAL US\$
ASHOT AGHABABYAN	340	85%	US\$ 340,00
BORIS JACINTO MONTERO VILLACRES	60	15%	US\$ 60,00
TOTAL	400	100%	US\$ 400,00

Se deja constancia de que por tratarse de una Junta Universal de Socios y estar presente la totalidad del capital social, no se ha realizado convocatoria previa.

Concluido el conocimiento de la agenda, la Presidencia concede un receso para la redacción del Acta.

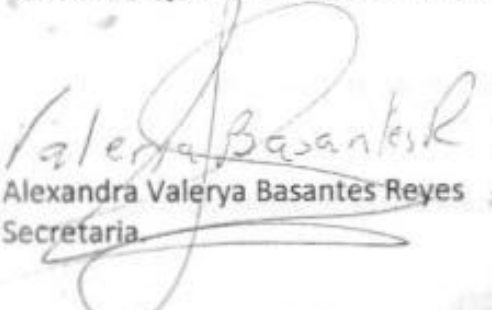
Reinstalada la sesión, se aprueba la presente acta por unanimidad. Se levanta la sesión a las diez y siete horas treinta. Para la constancia firman los asistentes:


Sr. Vicente Mauricio Paredes Silva
Presidente


Sr. Freddy Ignacio Gonzalez Bolaños
Socio

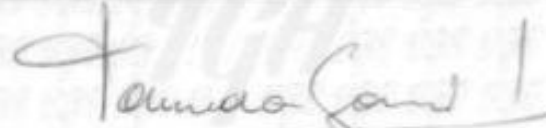

Dra. Alexandra Valerya Basantes Reyes
Gerente General- Socia - Secretaria.

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ACTA ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL.


Alexandra Valerya Basantes Reyes
Secretaria

Se otorga ante mi y en fe de ello confiero esta
..... copia certificada, firmada y sellada en

Quito a, 19 AGO 2014


Tamara Garcés Almeida
Notaria Sexta- Quito D.M.



TGA

NOTARIA SEXTA
CANTÓN QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N.º 170649839-9

APELLIDOS Y NOMBRES: **BASANTES REYES ALEXANDRA VALERYA**

LUGAR DE NACIMIENTO: **PICHINCHA QUITO SANTA BARBARA**

FECHA DE NACIMIENTO: **1970-05-08**

NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**

SEXO: **F**

ESTADO CIVIL: **CASADA**

VICENTE M. PAREDES SILVA

INSTRUCCIÓN: **SUPERIOR**

PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **EMPLEADO PRIVADO**

E11112111

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **BASANTES JORGE OSWALDO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **REYES GLADYS FLORENCIA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **QUITO 2012-07-26**

FECHA DE EXPIRACIÓN: **2022-07-26**

Valeria Basantes R.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

004

004 - 0251 **1706498399**

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
BASANTES REYES ALEXANDRA VALERYA

PICHINCHA	CIRCUNSCRIPCIÓN	0
PROVINCIA	SAN ANTONIO	0
QUITO	PARROQUIA	ZONA
CANTÓN		

1.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA



Valeria Basantes R.

NOTARIA SEXTA - En aplicación a la Ley Notarial DOY
FE que la fotocopia que antecede está conforme con el
ORIGINAL que me fue presentado en **UNA** hoja(s)

Quito a **19 AGO. 2014**

TGA

Tamara García Almeida
TAMARA GARCÍA ALMEIDA
NOTARIA SEXTA CANTÓN QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 170646462-3

FAREDES SILVA VICENTE MAURICIO

PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

22 AÑOS 1967

FECHA DE NACIMIENTO 0180 05407 - M

PICHINCHA/QUITO

GONZALEZ SUAREZ 1967



[Signature]

[Signature]



ECUATORIANA FXXXX V4342424

CASADO ALEXANDRA V BASANTES REYES

SUPERIOR EMPLEADO PRIVADO

HONORATO WENCESLAD PAREDES

MARTHA INES SILVA

FECHA DE NACIMIENTO 07/10/2004

FECHA DE EMISIÓN 07/10/2016

FECHA DE EXPIRACIÓN

REN 1327928

[Signature]



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CNEI
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

208-0016 1706464623
NÚMERO CÉDULA

PAREDES SILVA VICENTE MAURICIO

PICHINCHA QUITO
PROVINCIA CANTÓN
SAN ANTONIO ZONA
PARROQUIA

[Signature]

F. PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

NOTARIA SEXTA - En aplicación a la Ley Notarial DOY
FE que la fotocopia que antecede está conforme con el
ORIGINAL que me fue presentado en UDA hoja(s)

Quito a 19 AGO. 2014

TGA

[Signature]
TAMARA GARCÉS ALMEIDA
NOTARIA SEXTA CANTÓN QUITO

TGA

NOTARIA SEXTA
CANTÓN QUITO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y EDUCACION

CIUDADANIA N. 171063396-5

APellidos y Nombres
GONZALEZ SOLANOS
FREDY IGNACIO

Lugar de Nacimiento
CHIMBORAZO
ROBATA
LIZARZABURU

FECHA DE NACIMIENTO 1971-12-08
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO
JACQUELINE ANNE MARIE LOUISE
RADULESCU SANTILLAN



[Handwritten signature]



SUPERIOR EMPLEADO PRIVADO V3344V2242

APellidos y Nombres
GONZALEZ REYES ALEJANDRO IGNACIO

APellidos y Nombres
SOLANOS GRANDA ANA ISABEL

LUGAR Y FECHA DE EMISION
QUITO
2013-01-23

FECHA DE EXPIRACION
2023-01-23



NOTARIA SEXTA - En aplicacion a la Ley Notarial DOY
FE que la fotocopia que antecede esta conforme con el
ORIGINAL que me fue presentado en UNA hoja(s)

Quito a 19 AGO. 2014

TGA

[Handwritten signature]
TAMARA GARCÉS ALMEIDA
NOTARIA SEXTA, CANTÓN QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

002 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

002 - 0242 **1710633965**
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
GONZALEZ BOLAÑOS FREDY IGNACIO

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
COCHAPAMBA
PARROQUIA

1
5
ZONA

Fredy Bolaños
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Scanned by CamScanner 10/11/2014 10:10:10

NOTARIA SEXTA - En aplicación a la Ley Notarial COY
FE que la fotocopia que antecede está conforme con el
ORIGINAL que me fue presentado en UNA hoja(s)

Quito a **19 AGO. 2014**

TGA *Tamara García Salmeida*
TAMARA GARCÍA SALMEIDA
NOTARIA SEXTA - QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y AUTENTICACIÓN

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN No. 171381121-2

APellidos y Nombres: RADULESCU SANTILLAN
LUCIAN A MARIE LOUISE
LUGAR DE NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DE NACIMIENTO: 1977-03-15
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: F

ECUADOR: Casado
FREDY IGNACIO GONZALEZ BOLANOS




[Handwritten signature]



INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN DE JURISPRUDENCIA V4343V4222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: RADULESCU LUCIAN A MARIE IVES

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: SANTILLAN CARILLO GLADYS IYES MAGDALENA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: QUITO 2010-09-03

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2020-09-03



[Handwritten signature]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

006 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

006 - 0266 1713811212
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

RADULESCU SANTILLAN JACQUELINE
ANNE MARIE LOUISE

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN 1
PROVINCIA COCHAPAMBA
QUITO 1
CANTÓN PARROQUIA ZONA

[Handwritten signature]
1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARIA SEXTA - En aplicación a la Ley Notarial DOY FE que la fotocopia que antecede está conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en UNA hoja(s)

Quito a 19 AGO. 2014

TGA
TAMARA GARCÍA SALMEIDA
NOTARIA SEXTA, CANTÓN QUITO

REFERENCE

U

1000000

UGDS

ՍԵՐՅՈՒՄՅՈՒՆ

4071-11629-89-9010.2

ՀԱՅԱՍՏԱՆԻ ՀԱՆՐԱՊԵՏՈՒԹՅՈՒՆ

08.11.1952

ՀԱՅՍՏԱՆԻ ՀԱՆՐԱՊԵՏՈՒԹՅՈՒՆ

05.07.2012

05.07.2017

22 096

ID: A51574 SYM: ISFTHINP0002 / SIGNATURE OF HOLDER

Ch. H. Thompson

DIPLOMATIC PASSPORT

TYPE
P

COUNTRY CODE
ARM

PASSEPORT No.

AD0005062

SURNAME/IST

AGHABABYAN

NAME _____

ASHOT

NATIONALITY

REPUBLIC OF ARMENIA

DATE OF BIRTH

08 NOV 1952

PERSONAL No. _____

SEX

M

PLACE OF BIRTH

M REPUBLIC OF ARMENIA

DATE OF ISSUE

05 JUL 2012

DATE OF EXPIRY

DATE OF ISSUE	DATE OF EXPIRY
05 JUL 2012	05 JUL 2017

AUTHORITY

MFA RA

[illegible]

AD00050624ARM5211087M1707052<<<<<<<<<<<<00

NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial DDY
FE que la fotocopia que antecede es conforme con el
ORIGINAL que me fue presentado en UDA hoja(s)

Quito a 19 AGO. 2014

TRA

TAMARA GARCÉS ALMEIDA
JUNTA SEXTA, CANTON QUITO



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN No. 1804030813-3

CIUDADANÍA: MONTERO VILLACRES BORIS JACINTO
PROVINCIA: TUNGURAHUA
CANTÓN: AMBATO
LA MERCED
FECHA DE NACIMIENTO: 1987-07-07
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: SOLTERO

EDUCACIÓN: SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: ESTUDIANTE

APellidos y Nombres del Padre: MONTERO PAUL BYRON
Apellidos y Nombres de la Madre: VILLACRES ELECTRA GEDVITA
Lugar y Fecha de Expedición: AMBATO, 2012-08-01
Fecha de Vigencia: 2027-03-01

[Signature]
1804030813

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 13-FEB-2014

022
022 - 0041
NÚMERO DE CERTIFICADO
CÉDULA
MONTERO VILLACRES BORIS JACINTO

TUNGURAHUA
PROVINCIA
AMBATO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN: 0
SECCION: 0
ZONA: 0

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARIA SEXTA - En aplicación a la Ley Notarial DOY
FE que la fotocopia que antecede está conforme con el
ORIGINAL que me fue presentado en UNA hoja(s)

Quito a 19 AGO. 2014

TGA

[Signature]
TAMARA GARCÉS ALMEIDA
NOTARIA SEXTA CANTÓN QUITO



NOTARIA SEXTA - En aplicación a la Ley Notarial DOY
FE que la fotocopia que antecede esta conforme con el
ORIGINAL que me fue presentado en UPA hoja(s)

TGA

TAMARA GARCES ALMEIDA
NÚMERO 5574 GANTON QUETZ

RAZON: Al margen de la Matriz de Constitución de la Compañía REPRESENTACIONES SEJUVALE COMPAÑÍA LIMITADA, celebrada ante mí, con fecha 21 de Noviembre del 2012, tome nota de la Cesión de Participaciones, que antecede otorgada ante la Doctora Tamara Garcés Almeida notaria Sexta del cantón Quito, el 19 de agosto del 2014. - Quito a veinte y cinco de agosto del dos mil catorce.



DOCTORA PAOLA DELGADO LOR
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

A stylized signature of the notary.

Dra. Paola Delgado Llor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO



TRÁMITE NÚMERO: 54618

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITA LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACIÓN QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	35782
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/09/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	806
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
AD0005062	AGHABABYAN ASHOT	No Determinado	CESIONARIO	Casado
1706498399	BASANTES REYES ALEXANDRA VALERYA	Quito	CEDENTE	Casado
1804030813	MONTERO VILLACRES BORIS JACINTO	Quito	CESIONARIO	Soltero
1710633965	GONZALEZ BOLAÑOS FREDY IGNACIO	Quito	CEDENTE	Casado

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
FECHA ESCRITURA:	19/08/2014
NOTARÍA:	NOTARIA SEXTA
NOMBRE DEL NOTARIO:	TAMARA GARCES ALMEIDA
CANTÓN:	QUITO
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	REPRESENTACIONES SEJUVALE CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

Capital	Valor
Capital	400,00



5. DATOS ADICIONALES:

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 400 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A LOS CESIONARIOS.- SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 112, DEL REGISTRO MERCANTIL, DE 09 DE ENERO DE 2013, TOMO N° 144.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 5 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2014


DR. JOSE ANIBAL PADILLA SAMANIEGO - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARROEL



54618

Rubenes

Folios 71359

Almeida

V.A.

ESCRITURA NÚMERO: 2014-17-01-06-P-04185

PRIMERA COPIA CERTIFICADA

CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA

"REPRESENTACIONES SEJUVALE CIA. LTDA."

OTORGADA POR: ALEXANDRA VALERYA BASANTES REYES Y OTROS

A FAVOR DE: ASHOT AGHABABYAN Y OTRO

QUITO, 19 DE AGOSTO DEL 2014



Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta
Quito D.M.



ESCRITURA PÚBLICA NUMERO: 2014-17-01-06-P 04185

CESIÓN DE PARTICIPACIONES

DE LA COMPAÑÍA

"REPRESENTACIONES SEJUVALE CIA. LTDA."

OTORGADO POR:

ALEXANDRA VALERYA BASANTES REYES

VICENTE MAURICIO PAREDES SILVA

FREDY IGNACIO GONZÁLEZ BOLAÑOS

JACQUELINE ANNE MARIE LOUISE RADULESCU SANTILLÁN

A FAVOR DE

ASHOT AGHABABYAN

BORIS JACINTO MONTERO VILLACRÉS

CUANTÍA: USD \$ 400,00

DI: 3 COPIAS

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, el día de hoy, martes diecinueve (19) de agosto del año dos mil catorce (2014), ante mí Tamara Garcés Almeida, Notaría Sexta del cantón Quito, por una parte, Alexandra Valerya Basantes Reyes y Vicente



Tamara Garcés Almeida

Notaría Sexta

Quito D.M.

Mauricio Paredes Silva, ambos de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en Quito, Ecuador, de estado civil casados entre sí, por sus propios y personales derechos; los cónyuges Fredy Ignacio González

2 Bolaños y Jacqueline Anne Marie Louise Radulescu Santillán, ambos de

nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en Quito, Ecuador, de estado civil casados entre sí, por sus propios y personales derechos; y por otra parte los señores: ASHOT AGHABABYAN, de

nacionalidad Armenia, de paso por la ciudad Quito, domiciliado en la ciudad de Ereván, República de Armenia, y de paso por esta ciudad de Quito, mayor de edad, de estado civil casado; y el señor BORIS JACINTO

MONTERO VILLACRÉS de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en la ciudad de Quito, Ecuador, mayor de edad, de estado civil soltero, todos por sus propios derechos. Comparece también el señor Sahak Daniel

Yan, natural de la república de Armenia, mayor de edad, inteligente en los idiomas Ruso e español, en calidad de TRADUCTOR. Los comparecientes son legalmente capaces para contratar y obligarse, a

quienes de conocer doy fe, por cuanto me han presentado sus documentos de identidad, cuyas copias certificadas se agregan a la presente, bien instruidas por mí la Notaria en el objeto y resultados de esta

escritura que ha celebrarla proceden libre y voluntariamente, de acuerdo con la minuta que me presentan cuyo tenor literal y que transcribo dice lo siguiente: **SEÑORA NOTARIA:** En su registro de escrituras públicas,

sírvase insertar una en la cual consten las transferencias de participaciones realizadas dentro de la compañía **REPRESENTACIONES SEJUVALE CIA. LTDA.**, al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA.-**

COMPARECIENTES: Comparecen a la celebración de la presente escritura, por una parte y en calidad de CEDENTES, los cónyuges Alexandra Valerya Basantes Reyes y Vicente Mauricio Paredes Silva,



Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta
Quito D.M.



ambos de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en Quito, Ecuador, de estado civil casados entre sí, por sus propios y personales derechos; los cónyuges Fredy Ignacio González Bolaños y Jacqueline Anne Marie Louise Radulescu Santillán, ambos de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en Quito, Ecuador, de estado civil casados entre sí, por sus propios y personales derechos; y en calidad de CESIONARIOS, los señores: ASHOT AGHABABYAN, de nacionalidad Armenia, de paso por la ciudad Quito, domiciliado en la ciudad de Ereván, República de Armenia, mayor de edad, de estado civil casado; y el señor BORIS JACINTO MONTERO VILLACRÉS de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en la ciudad de Quito, Ecuador, mayor de edad, de estado civil soltero, ambos legalmente capaces de contratar. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES:** Los señores Alexandra Valerya Basantes Reyes y Fredy Ignacio González Bolaños, son propietarios de las siguientes participaciones de un dólar cada una en la compañía **REPRESENTACIONES SEJUVALE CIA. LTDA.:**

SOCIO	PARTICIPACIONES	%
Alexandra Valerya Basantes Reyes	280	70%
Fredy Ignacio González Bolaños	120	30%

La compañía **REPRESENTACIONES SEJUVALE CIA. LTDA.**, fue constituida el veintiuno de noviembre de dos mil doce, ante la Notaria Segunda del Cantón Quito, Doctora Paola Delgado Llor, e inscrita en el Registro Mercantil el nueve de enero de dos mil trece, con el número ciento doce, tomo ciento cuarenta y cuatro. **TERCERA.- TRANSFERENCIA Y ACEPTACIÓN.-** Con estos antecedentes, el señora Alexandra Valerya Basantes Reyes transfiere doscientas ochenta participaciones de un dólar cada una a favor del señor ASHOT

280
60
60
400

HL. 00

TGA

Tamara Garcés Almeida

Notaría Sexta

Quito D.M.

AGHABABYAN; El señor Fredy Ignacio González Bolaños transfiere, el cincuenta por ciento de sus participaciones, es decir, sesenta participaciones de un dólar cada una en favor del señor ASHOT AGHABABYAN SERYOZHA y el otro cincuenta por ciento de sus participaciones, es decir, sesenta participaciones de un dólar cada una en favor del señor BORIS JACINTO MONTERO VILLACRÉS. La Junta General Universal de Socios de la nombrada compañía, celebrada el dieciocho de agosto de dos mil catorce, otorgó consentimiento unánime para estas transferencias de participaciones. Los señores ASHOT AGHABABYAN y BORIS JACINTO MONTERO VILLACRÉS, aceptan las transferencias realizadas a su favor y en adelante son propietarios de las correspondientes participaciones, con todos los derechos que de ellas se derivan. **CUARTA.-** Los CEDENTES declaran estar conformes con estas transferencias, las cuales se realizan sin reserva de derechos y acreencias, y reconocen, además, haber recibido los valores correspondientes por parte de los CESIONARIOS, esto es, la señora Alexandra Valerya Basantes Reyes recibe doscientos ochenta dólares de los Estados Unidos de Norteamérica por parte del señor ASHOT AGHABABYAN; El señor Fredy Ignacio González Bolaños recibe sesenta dólares de los Estados Unidos de Norteamérica por parte del señor ASHOT AGHABABYAN SERYOZHA y sesenta dólares de los Estados Unidos de Norteamérica por parte del señor BORIS JACINTO MONTERO VILLACRÉS. De esta manera, reconocen que no tiene nada que reclamar o exigir a la empresa o a los socios de la misma. **QUINTA.-** Los CEDENTES declaran que la totalidad de las participaciones objeto de la presente cesión se encuentran totalmente saneadas, libres de gravámenes, prendas e impedimentos, y por lo tanto están en capacidad de transferirlas libremente. **SEXTA.-** Como consecuencia de la



Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta

Quito D.M.

transferencia acordada, el capital de la compañía queda distribuido de la siguiente manera:

SOCIO	PARTICIPACIONES	%
ASHOT AGHABABYAN	340	85%
BORIS JACINTO MONTERO VILLACR	60	15%
TOTAL	400	100%

Todas las participaciones son de un dólar cada una. **SÉPTIMA.-** Se tomará nota de la presente cesión de participaciones al margen de la matriz de la escritura pública de constitución de la compañía. Se agrega como documento habilitante, copia certificada del Acta de la Junta General Universal y Extraordinaria de Socios celebrada el dieciocho de agosto de dos mil catorce. La Señora Notaria se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de esta escritura. (firmado) Doctora Valerya Basantes R., matricula número cinco mil setecientos ochenta y tres del Colegio de Abogados de Pichincha. **HASTA AQUÍ LA MINUTA,** que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal y que los comparecientes la aceptan en todas sus partes. Para la celebración de la presente escritura pública se observaron los preceptos legales del caso y leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí la Notaria, se ratifican en ella y firman conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe. **LO ENMENDADO.- VALE.--** *46*

Valerya Basantes R.

ALEXANDRA VALERYA BASANTES REYES

C.C. 1706438399





Tamara Garcés Almeida

Notaría Sexta

Quito D.M.

VICENTE MAURICIO PAREDES SILVA
C.C. 1706464623



FREDY IGNACIO GONZÁLEZ BOLAÑOS
C.C. 1710633965



JACQUELINE ANNE MARIE LOUISE RADULESCU SANTILLÁN
C.C. 17101217

ASHOT AGHABABYAN
PAS AD 0005062



BORIS JACINTO MONTERO VILLACRÉS
C.C. 1804030813



SAHAK DANIEL YAN
PAS X3191994-E



Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta del cantón Quito

u No-



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE
REPRESENTACIONES SEJUVALE CIA. LTDA.**

CELEBRADA EL DIA LUNES 18 DE AGOSTO DEL AÑO 2014

En Quito, hoy día, lunes 18 de agosto de 2014, a las diez y seis horas treinta, en las oficinas de la empresa, ubicadas en el Pasaje A NO. S-362 y Calle H, Parroquia San Antonio, de la ciudad de Quito, se reúnen las siguientes personas:

Fredy Ignacio Gonzalez Bolaños en su calidad de socio y Alexandra Valerya Basantes Reyes, en su calidad de socia y Gerente General de la compañía, quienes luego de comprobar el quórum del 100%, deciden reunirse en Junta Universal, para tratar como único punto el siguiente:

• **Cesión de Participaciones**

Preside la sesión el Presidente de la Compañía, Vicente Mauricio Paredes Silva y actúa como secretario la doctora Alexandra Valerya Basantes Reyes, Gerente General, de la compañía.

Se aprueba por unanimidad el orden del día y se da comienzo a la Junta.

UNICO PUNTO.-

El socio Fredy Ignacio González Bolaños expresa su intención de ceder el 100% de su participación, es decir el 30% del Capital de la Empresa, US\$, 120,00 (CIENTO VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA), expresado en 120 participaciones de US\$ 1.00 (UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA), de la siguiente forma:

- El 50 % de sus participaciones, es decir, sesenta participaciones de un dólar cada una en favor del señor ASHOT AGHABABYAN.
- El otro 50% de sus participaciones, es decir, sesenta participaciones de un dólar cada una en favor del señor BORIS JACINTO MONTERO VILLACRES.

La socia Alexandra Valerya Basantes Reyes renuncia a su derecho preferente para participar de la cesión de dichas participaciones.

La socia Alexandra Valerya Basantes Reyes, expresa su intención de ceder el 100% de su participación, es decir el 70% del Capital de la Empresa, US\$ 280.00 (DOSCIENTOS OCHENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA), expresado en 280 participaciones de US\$ 1,00 (UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA) a favor del señor ASHOT AGHABABYAN.

El socio Fredy Ignacio González Bolaños renuncia a su derecho preferente para participar de la cesión de dichas participaciones.

La cesión de participaciones realizadas a favor de ASHOT AGHABABYAN es aceptada de manera unánime por esta junta general de socios.

La cesión de participaciones realizadas a favor de BORIS JACINTO MONTERO VILLACRES es aceptada de manera unánime por esta junta general de socios.

De esta forma, los señores ASHOT AGHABABYAN y BORIS JACINTO MONTERO VILLACRES son unánimemente aceptadas como nuevos socios de la compañía.

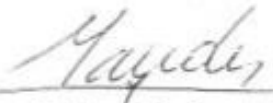
El nuevo cuadro de socios y participaciones queda estructurado de la siguiente manera:

SOCIO	PARTICIPACIONES	%	CAPITAL US\$
ASHOT AGHABABYAN	340	85%	US\$ 340,00
BORIS JACINTO MONTERO VILLACRES	60	15%	US\$ 60,00
TOTAL	400	100%	US\$ 400,00

Se deja constancia de que por tratarse de una Junta Universal de Socios y estar presente la totalidad del capital social, no se ha realizado convocatoria previa.

Concluido el conocimiento de la agenda, la Presidencia concede un receso para la redacción del Acta.

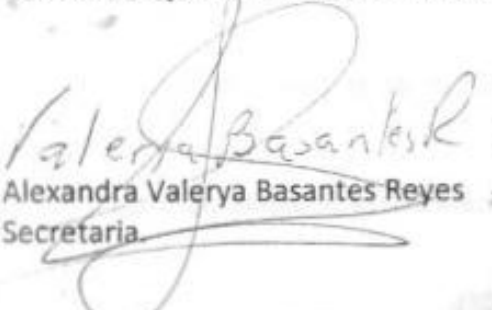
Reinstalada la sesión, se aprueba la presente acta por unanimidad. Se levanta la sesión a las diez y siete horas treinta. Para la constancia firman los asistentes:


Sr. Vicente Mauricio Paredes Silva
Presidente


Sr. Freddy Ignacio Gonzalez Bolaños
Socio

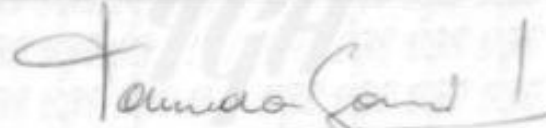

Dra. Alexandra Valerya Basantes Reyes
Gerente General- Socia - Secretaria.

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ACTA ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL.


Alexandra Valerya Basantes Reyes
Secretaria

Se otorga ante mi y en fe de ello confiero esta
primera copia certificada, firmada y sellada en

Quito a, 19 AGO 2014


Tamara Garcés Almeida
Notaria Sexta- Quito D.M.



TGA

NOTARIA SEXTA
CANTÓN QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N.º 170649839-9

APELLIDOS Y NOMBRES: **BASANTES REYES ALEXANDRA VALERYA**

LUGAR DE NACIMIENTO: **PICHINCHA QUITO SANTA BARBARA**

FECHA DE NACIMIENTO: **1970-05-08**

NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**

SEXO: **F**

ESTADO CIVIL: **CASADA**

VICENTE M. PAREDES SILVA

INSTRUCCIÓN: **SUPERIOR**

PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **EMPLEADO PRIVADO**

E11112111

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **BASANTES JORGE OSWALDO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **REYES GLADYS FLORENCIA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **QUITO 2012-07-26**

FECHA DE EXPIRACIÓN: **2022-07-26**

Valeria Basantes R.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

004

004 - 0251 **1706498399**

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
BASANTES REYES ALEXANDRA VALERYA

PICHINCHA	CIRCUNSCRIPCIÓN	0
PROVINCIA	SAN ANTONIO	0
QUITO	PARROQUIA	ZONA
CANTÓN		

1.) PRESIDENTE DE LA JUNTA



Valeria Basantes R.

NOTARIA SEXTA - En aplicación a la Ley Notarial DOY FE que la fotocopia que antecede está conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en **UNA** hoja(s)

Quito a **19 AGO. 2014**

TGA

Tamara García Almeida
TAMARA GARCÍA ALMEIDA
NOTARIA SEXTA CANTÓN QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 170646462-3

FAREDES SILVA VICENTE MAURICIO

PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

22 AÑOS 1967

FECHA DE NACIMIENTO 0180 05407 - M

PICHINCHA/QUITO

GONZALEZ SUAREZ 1967



[Signature]

[Signature]



ECUATORIANA FXXXX V4342/4244

CASADO ALEXANDRA V. BASANTES REYES

SUPERIOR EMPLEADO PRIVADO

HONORATO WENCESLAD PAREDES

MARTHA INES SILVA

FECHA DE EMISIÓN 07/10/2009

FECHA DE VENCIMIENTO 07/10/2016

FECHA DE RENOVACIÓN

REN 1327928



[Signature]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CNEI
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

208-0016 1706464623
NÚMERO CÉDULA

PAREDES SILVA VICENTE MAURICIO

PICHINCHA QUITO
PROVINCIA CANTÓN
SAN ANTONIO ZONA
PARROQUIA

[Signature]

F. PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

NOTARIA SEXTA - En aplicación a la Ley Notarial DOY
FE que la fotocopia que antecede está conforme con el
ORIGINAL que me fue presentado en UDA hoja(s)

Quito a 19 AGO. 2014

TGA

[Signature]
TAMARA GARCÉS ALMEIDA
NOTARIA SEXTA CANTÓN QUITO

TGA

NOTARIA SEXTA
CANTÓN QUITO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y EDUCACION

CIUDADANIA N. 171063396-5

APellidos y Nombres
GONZALEZ SOLANOS
FREDY IGNACIO

Lugar de Nacimiento
CHIMBORAZO
ROBATA
LIZARZABURU

FECHA DE NACIMIENTO 1971-12-08
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO
JACQUELINE ANNE MARIE LOUISE
RADULESCU SANTILLAN



[Handwritten signature]



INSTRUMENTO SUPERIOR EMPLEADO PRIVADO V3344V2242

APellidos y Nombres
GONZALEZ REYES ALEJANDRO IGNACIO

APellidos y Nombres
SOLANOS GRANDA ANA ISABEL

LUGAR Y FECHA DE EMISION
QUITO
2013-01-23

FECHA DE EXPIRACION
2023-01-23



NOTARIA SEXTA - En aplicacion a la Ley Notarial DOY
FE que la fotocopia que antecede esta conforme con el
ORIGINAL que me fue presentado en 04 hoja(s)

Quito a 19 AGO. 2014

TGA

[Handwritten signature]
TAMARA GARCÉS ALMEIDA
NOTARIA SEXTA CANTÓN QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

002 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

002 - 0242 **1710633965**
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
GONZALEZ BOLAÑOS FREDY IGNACIO

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
COCHAPAMBA
PARROQUIA

1
5
ZONA

Fredy Bolaños
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Scanned by CamScanner 10/11/2014 10:10:10

NOTARIA SEXTA - En aplicación a la Ley Notarial COY
FE que la fotocopia que antecede está conforme con el
ORIGINAL que me fue presentado en UNA hoja(s)

Quito a **19 AGO. 2014**

TGA *Tamara García Salmeida*
TAMARA GARCÍA SALMEIDA
NOTARIA SEXTA - QUITO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y AUTENTICACIÓN

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN No. 171381121-2

APellidos y Nombres: RADULESCU SANTILLAN
LUCIAN A MARIE LOUISE
LUGAR DE NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DE NACIMIENTO: 1977-03-15
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: F
ECONOMÍA: Casado
FREDY IGNACIO GONZALEZ BOLANOS




[Handwritten signature]



INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN DE JURISPRUDENCIA V4343V4222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: RADULESCU LUCIAN A MARIE IVES
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: SANTILLAN CARILLO GLADYS IYES MAGDALENA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: QUITO 2010-09-03
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2020-09-03



[Handwritten signature]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

006 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

006 - 0266 1713811212
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
RADULESCU SANTILLAN JACQUELINE
ANNE MARIE LOUISE

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN 1
PROVINCIA COCHAPAMBA
QUITO 1
CANTÓN PARROQUIA ZONA

[Handwritten signature]
1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARIA SEXTA - En aplicación a la Ley Notarial DOY FE que la fotocopia que antecede está conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en UNA hoja(s)

Quito a 19 AGO. 2014

TGA
[Handwritten signature]
TAMARA GARCÍA SALMEIDA
NOTARIA SEXTA, CANTÓN QUITO

REFERENCE

U

1000000

UGDS

ՍԵՐՅՈՒՄՅՈՒՆ

FILED 03-03-02

ՀԱՅԱՍՏԱՆԻ ՀԱՆՐԱՊԵՏՈՒԹՅՈՒՆ

08.11.1952

ՀԱՅԱՍՏԱՆԻ ՀԱՆՐԱՊԵՏՈՒԹՅՈՒՆ

05.07.2012

05.07.2017

22 096

INDUSTRY ENTER USE ONLY/NO SIGNATURE OF HOLDER

Ch. H. Thompson

DIPLOMATIC PASSPORT

TYPE
P

COUNTRY CODE
ARM

PASSEPORT No.

AD0005062

SURNAME(S)

AGHABABYAN

NAME _____

ASHOT

NATIONALITY

REPUBLIC OF ARMENIA

DATE OF BIRTH

08 NOV 1952

PERSONAL No. _____

BEK
M

PLACE OF BIRTH

REPUBLIC OF ARMENIA

DATE OF ISSUE

05 JUL 2012

DATE OF EXPIRY

05 JUL 2017

AUTHORITY

MFA RA

[illegible]

AD00050624ARM5211087M1707052<<<<<<<<<<<00

NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial DQY
FE que la fotocopia que antecede esta conforme con el
ORIGINAL que me fue presentado en UDA hoja(s)

Quito a 19 AGO. 2014

TRA

TAMARA GARCES ALMEIDA
ALFUGUA SEXTA PANTON QUINTO

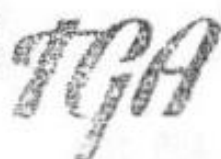


[Signature]
1804030813



NOTARIA SEXTA - En aplicación a la Ley Notarial DOY
FE que la fotocopia que antecede está conforme con el
ORIGINAL que me fue presentado en UNA hoja(s)

Quito a 19 AGO. 2014



[Signature]
TAMARA GARCÉS ALMEIDA
NOTARIA SEXTA CANTÓN QUITO



RAZON: Al margen de la Matriz de Constitución de la Compañía REPRESENTACIONES SEJUVALE COMPAÑÍA LIMITADA, celebrada ante mí, con fecha 21 de Noviembre del 2012, tome nota de la Cesión de Participaciones, que antecede otorgada ante la Doctora Tamara Garcés Almeida notaria Sexta del cantón Quito, el 19 de agosto del 2014. - Quito a veinte y cinco de agosto del dos mil catorce.



DOCTORA PAOLA DELGADO LOR
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

A stylized signature of the notary.

Dra. Paola Delgado Llor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO



TRÁMITE NÚMERO: 54618

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITA LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACIÓN QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	35782
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/09/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	806
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
AD0005062	AGHABABYAN ASHOT	No Determinado	CESIONARIO	Casado
1706498399	BASANTES REYES ALEXANDRA VALERYA	Quito	CEDENTE	Casado
1804030813	MONTERO VILLACRES BORIS JACINTO	Quito	CESIONARIO	Soltero
1710633965	GONZALEZ BOLAÑOS FREDY IGNACIO	Quito	CEDENTE	Casado

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
FECHA ESCRITURA:	19/08/2014
NOTARÍA:	NOTARIA SEXTA
NOMBRE DEL NOTARIO:	TAMARA GARCES ALMEIDA
CANTÓN:	QUITO
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	REPRESENTACIONES SEJUVALE CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

Capital	Valor
Capital	400,00



5. DATOS ADICIONALES:

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 400 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A LOS CESIONARIOS.- SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 112, DEL REGISTRO MERCANTIL, DE 09 DE ENERO DE 2013, TOMO N° 144.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 5 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2014


DR. JOSE ANIBAL PADILLA SAMANIEGO - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL



54618

Rubenes

Folios 71359

Almeida

V.A.

ESCRITURA NÚMERO: 2014-17-01-06-P-04185

PRIMERA COPIA CERTIFICADA

CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA

"REPRESENTACIONES SEJUVALE CIA. LTDA."

OTORGADA POR: ALEXANDRA VALERYA BASANTES REYES Y OTROS

A FAVOR DE: ASHOT AGHABABYAN Y OTRO

QUITO, 19 DE AGOSTO DEL 2014



Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta
Quito D.M.



ESCRITURA PÚBLICA NUMERO: 2014-17-01-06-P 04185

CESIÓN DE PARTICIPACIONES

DE LA COMPAÑÍA

"REPRESENTACIONES SEJUVALE CIA. LTDA."

OTORGADO POR:

ALEXANDRA VALERYA BASANTES REYES

VICENTE MAURICIO PAREDES SILVA

FREDY IGNACIO GONZÁLEZ BOLAÑOS

JACQUELINE ANNE MARIE LOUISE RADULESCU SANTILLÁN

A FAVOR DE

ASHOT AGHABABYAN

BORIS JACINTO MONTERO VILLACRÉS

CUANTÍA: USD \$ 400,00

DI: 3 COPIAS

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, el día de hoy, martes diecinueve (19) de agosto del año dos mil catorce (2014), ante mí Tamara Garcés Almeida, Notaría Sexta del cantón Quito, por una parte, Alexandra Valerya Basantes Reyes y Vicente



Tamara Garcés Almeida

Notaría Sexta

Quito D.M.

Mauricio Paredes Silva, ambos de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en Quito, Ecuador, de estado civil casados entre sí, por sus propios y personales derechos; los cónyuges Fredy Ignacio González

2 Bolaños y Jacqueline Anne Marie Louise Radulescu Santillán, ambos de

nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en Quito, Ecuador, de estado civil casados entre sí, por sus propios y personales derechos; y por otra parte los señores: ASHOT AGHABABYAN, de

nacionalidad Armenia, de paso por la ciudad Quito, domiciliado en la ciudad de Ereván, República de Armenia, y de paso por esta ciudad de Quito, mayor de edad, de estado civil casado; y el señor BORIS JACINTO

MONTERO VILLACRÉS de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en la ciudad de Quito, Ecuador, mayor de edad, de estado civil soltero, todos por sus propios derechos. Comparece también el señor Sahak Daniel

Yan, natural de la república de Armenia, mayor de edad, inteligente en los idiomas Ruso e español, en calidad de TRADUCTOR. Los comparecientes son legalmente capaces para contratar y obligarse, a

quienes de conocer doy fe, por cuanto me han presentado sus documentos de identidad, cuyas copias certificadas se agregan a la presente, bien instruidas por mí la Notaria en el objeto y resultados de esta

escritura que ha celebrarla proceden libre y voluntariamente, de acuerdo con la minuta que me presentan cuyo tenor literal y que transcribo dice lo siguiente: **SEÑORA NOTARIA:** En su registro de escrituras públicas,

sírvase insertar una en la cual consten las transferencias de participaciones realizadas dentro de la compañía **REPRESENTACIONES SEJUVALE CIA. LTDA.**, al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA.-**

COMPARECIENTES: Comparecen a la celebración de la presente escritura, por una parte y en calidad de CEDENTES, los cónyuges Alexandra Valerya Basantes Reyes y Vicente Mauricio Paredes Silva,



Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta
Quito D.M.



ambos de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en Quito, Ecuador, de estado civil casados entre sí, por sus propios y personales derechos; los cónyuges Fredy Ignacio González Bolaños y Jacqueline Anne Marie Louise Radulescu Santillán, ambos de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en Quito, Ecuador, de estado civil casados entre sí, por sus propios y personales derechos; y en calidad de CESIONARIOS, los señores: ASHOT AGHABABYAN, de nacionalidad Armenia, de paso por la ciudad Quito, domiciliado en la ciudad de Ereván, República de Armenia, mayor de edad, de estado civil casado; y el señor BORIS JACINTO MONTERO VILLACRÉS de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en la ciudad de Quito, Ecuador, mayor de edad, de estado civil soltero, ambos legalmente capaces de contratar. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES:** Los señores Alexandra Valerya Basantes Reyes y Fredy Ignacio González Bolaños, son propietarios de las siguientes participaciones de un dólar cada una en la compañía **REPRESENTACIONES SEJUVALE CIA. LTDA.:**

SOCIO	PARTICIPACIONES	%
Alexandra Valerya Basantes Reyes	280	70%
Fredy Ignacio González Bolaños	120	30%

La compañía **REPRESENTACIONES SEJUVALE CIA. LTDA.**, fue constituida el veintiuno de noviembre de dos mil doce, ante la Notaria Segunda del Cantón Quito, Doctora Paola Delgado Llor, e inscrita en el Registro Mercantil el nueve de enero de dos mil trece, con el número ciento doce, tomo ciento cuarenta y cuatro. **TERCERA.- TRANSFERENCIA Y ACEPTACIÓN.**- Con estos antecedentes, el señora Alexandra Valerya Basantes Reyes transfiere doscientas ochenta participaciones de un dólar cada una a favor del señor ASHOT

280
60
60
400

HL. 00

TPA

Tamara Garcés Almeida

Notaría Sexta

Quito D.M.

AGHABABYAN; El señor Fredy Ignacio González Bolaños transfiere, el cincuenta por ciento de sus participaciones, es decir, sesenta participaciones de un dólar cada una en favor del señor ASHOT AGHABABYAN SERYOZHA y el otro cincuenta por ciento de sus participaciones, es decir, sesenta participaciones de un dólar cada una en favor del señor BORIS JACINTO MONTERO VILLACRÉS. La Junta General Universal de Socios de la nombrada compañía, celebrada el dieciocho de agosto de dos mil catorce, otorgó consentimiento unánime para estas transferencias de participaciones. Los señores ASHOT AGHABABYAN y BORIS JACINTO MONTERO VILLACRÉS, aceptan las transferencias realizadas a su favor y en adelante son propietarios de las correspondientes participaciones, con todos los derechos que de ellas se derivan. **CUARTA.-** Los CEDENTES declaran estar conformes con estas transferencias, las cuales se realizan sin reserva de derechos y acreencias, y reconocen, además, haber recibido los valores correspondientes por parte de los CESIONARIOS, esto es, la señora Alexandra Valerya Basantes Reyes recibe doscientos ochenta dólares de los Estados Unidos de Norteamérica por parte del señor ASHOT AGHABABYAN; El señor Fredy Ignacio González Bolaños recibe sesenta dólares de los Estados Unidos de Norteamérica por parte del señor ASHOT AGHABABYAN SERYOZHA y sesenta dólares de los Estados Unidos de Norteamérica por parte del señor BORIS JACINTO MONTERO VILLACRÉS. De esta manera, reconocen que no tiene nada que reclamar o exigir a la empresa o a los socios de la misma. **QUINTA.-** Los CEDENTES declaran que la totalidad de las participaciones objeto de la presente cesión se encuentran totalmente saneadas, libres de gravámenes, prendas e impedimentos, y por lo tanto están en capacidad de transferirlas libremente. **SEXTA.-** Como consecuencia de la



Tamara Garcés Almeida
Notaria Sexta

Quito D.M.

transferencia acordada, el capital de la compañía queda distribuido de la siguiente manera:

SOCIO	PARTICIPACIONES	%
ASHOT AGHABABYAN	340	85%
BORIS JACINTO MONTERO VILLACR	60	15%
TOTAL	400	100%

Todas las participaciones son de un dólar cada una. **SÉPTIMA.-** Se tomará nota de la presente cesión de participaciones al margen de la matriz de la escritura pública de constitución de la compañía. Se agrega como documento habilitante, copia certificada del Acta de la Junta General Universal y Extraordinaria de Socios celebrada el dieciocho de agosto de dos mil catorce. La Señora Notaria se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de esta escritura. (firmado) Doctora Valerya Basantes R., matricula número cinco mil setecientos ochenta y tres del Colegio de Abogados de Pichincha. **HASTA AQUÍ LA MINUTA,** que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal y que los comparecientes la aceptan en todas sus partes. Para la celebración de la presente escritura pública se observaron los preceptos legales del caso y leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí la Notaria, se ratifican en ella y firman conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe. **LO ENMENDADO.- VALE.--** *46*

Valerya Basantes R.

ALEXANDRA VALERYA BASANTES REYES

C.C. 1706438399





Tamara Garcés Almeida

Notaría Sexta

Quito D.M.

VICENTE MAURICIO PAREDES SILVA
C.C. 1706464623



FREDY IGNACIO GONZÁLEZ BOLAÑOS
C.C. 1710633965



JACQUELINE ANNE MARIE LOUISE RADULESCU SANTILLÁN
C.C. 17101217

ASHOT AGHABABYAN
PAS AD 0005062



BORIS JACINTO MONTERO VILLACRÉS
C.C. 1804030813



SAHAK DANIEL YAN
PAS X3191994-E



Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta del cantón Quito

u No-



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE
REPRESENTACIONES SEJUVALE CIA. LTDA.**

CELEBRADA EL DIA LUNES 18 DE AGOSTO DEL AÑO 2014

En Quito, hoy día, lunes 18 de agosto de 2014, a las diez y seis horas treinta, en las oficinas de la empresa, ubicadas en el Pasaje A NO. S-362 y Calle H, Parroquia San Antonio, de la ciudad de Quito, se reúnen las siguientes personas:

Fredy Ignacio Gonzalez Bolaños en su calidad de socio y Alexandra Valerya Basantes Reyes, en su calidad de socia y Gerente General de la compañía, quienes luego de comprobar el quórum del 100%, deciden reunirse en Junta Universal, para tratar como único punto el siguiente:

• **Cesión de Participaciones**

Preside la sesión el Presidente de la Compañía, Vicente Mauricio Paredes Silva y actúa como secretario la doctora Alexandra Valerya Basantes Reyes, Gerente General, de la compañía.

Se aprueba por unanimidad el orden del día y se da comienzo a la Junta.

UNICO PUNTO.-

El socio Fredy Ignacio González Bolaños expresa su intención de ceder el 100% de su participación, es decir el 30% del Capital de la Empresa, US\$, 120,00 (CIENTO VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA), expresado en 120 participaciones de US\$ 1.00 (UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA), de la siguiente forma:

- El 50 % de sus participaciones, es decir, sesenta participaciones de un dólar cada una en favor del señor ASHOT AGHABABYAN.
- El otro 50% de sus participaciones, es decir, sesenta participaciones de un dólar cada una en favor del señor BORIS JACINTO MONTERO VILLACRES.

La socia Alexandra Valerya Basantes Reyes renuncia a su derecho preferente para participar de la cesión de dichas participaciones.

La socia Alexandra Valerya Basantes Reyes, expresa su intención de ceder el 100% de su participación, es decir el 70% del Capital de la Empresa, US\$ 280.00 (DOSCIENTOS OCHENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA), expresado en 280 participaciones de US\$ 1,00 (UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA) a favor del señor ASHOT AGHABABYAN.

El socio Fredy Ignacio González Bolaños renuncia a su derecho preferente para participar de la cesión de dichas participaciones.

La cesión de participaciones realizadas a favor de ASHOT AGHABABYAN es aceptada de manera unánime por esta junta general de socios.

La cesión de participaciones realizadas a favor de BORIS JACINTO MONTERO VILLACRES es aceptada de manera unánime por esta junta general de socios.

De esta forma, los señores ASHOT AGHABABYAN y BORIS JACINTO MONTERO VILLACRES son unánimemente aceptadas como nuevos socios de la compañía.

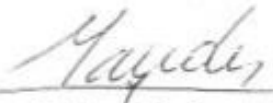
El nuevo cuadro de socios y participaciones queda estructurado de la siguiente manera:

SOCIO	PARTICIPACIONES	%	CAPITAL US\$
ASHOT AGHABABYAN	340	85%	US\$ 340,00
BORIS JACINTO MONTERO VILLACRES	60	15%	US\$ 60,00
TOTAL	400	100%	US\$ 400,00

Se deja constancia de que por tratarse de una Junta Universal de Socios y estar presente la totalidad del capital social, no se ha realizado convocatoria previa.

Concluido el conocimiento de la agenda, la Presidencia concede un receso para la redacción del Acta.

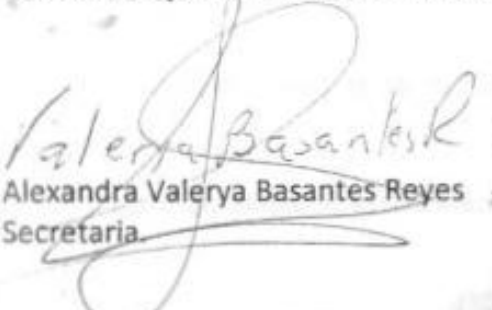
Reinstalada la sesión, se aprueba la presente acta por unanimidad. Se levanta la sesión a las diez y siete horas treinta. Para la constancia firman los asistentes:


Sr. Vicente Mauricio Paredes Silva
Presidente


Sr. Freddy Ignacio Gonzalez Bolaños
Socio

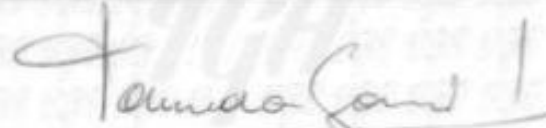

Dra. Alexandra Valerya Basantes Reyes
Gerente General- Socia - Secretaria.

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ACTA ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL.


Alexandra Valerya Basantes Reyes
Secretaria

Se otorga ante mi y en fe de ello confiero esta
..... copia certificada, firmada y sellada en

Quito a, 19 AGO 2014


Tamara Garcés Almeida
Notaria Sexta- Quito D.M.



TGA

NOTARIA SEXTA
CANTÓN QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N.º 170649839-9

APELLIDOS Y NOMBRES: **BASANTES REYES ALEXANDRA VALERYA**

LUGAR DE NACIMIENTO: **PICHINCHA QUITO SANTA BARBARA**

FECHA DE NACIMIENTO: **1970-05-08**

NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**

SEXO: **F**

ESTADO CIVIL: **CASADA**

VICENTE M. **PAREDES SILVA**

INSTRUCCIÓN: **SUPERIOR**

PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **EMPLEADO PRIVADO**

E11112111

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **BASANTES JORGE OSWALDO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **REYES GLADYS FLORENCIA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **QUITO 2012-07-26**

FECHA DE EXPIRACIÓN: **2022-07-26**

Valeria Basantes R.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

004

004 - 0251 **1706498399**

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
BASANTES REYES ALEXANDRA VALERYA

PICHINCHA	CIRCUNSCRIPCIÓN	0
PROVINCIA	SAN ANTONIO	0
QUITO	PARROQUIA	ZONA
CANTÓN		

1.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA



Valeria Basantes R.

NOTARIA SEXTA - En aplicación a la Ley Notarial DOY
FE que la fotocopia que antecede está conforme con el
ORIGINAL que me fue presentado en **UNA** hoja(s)

Quito a **19 AGO. 2014**

TGA

Tamara García Almeida
TAMARA GARCÍA ALMEIDA
NOTARIA SEXTA CANTÓN QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 170646462-3

FAREDES SILVA VICENTE MAURICIO

PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

22 AÑOS 1967

FECHA DE NACIMIENTO 0180 05407 - M

PICHINCHA/QUITO

GONZALEZ SUAREZ 1967



[Signature]

[Signature]



ECUATORIANA FXXXX V4342/4244

CASADO ALEXANDRA V. BASANTES REYES

SUPERIOR EMPLEADO PRIVADO

HONORATO WENCESLAD PAREDES

MARTHA INES SILVA

FECHA DE EMISIÓN 07/10/2009

FECHA DE VENCIMIENTO 07/10/2016

FECHA DE RENOVACIÓN

REN 1327928



[Signature]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CNEI
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

208-0016 1706464623
NÚMERO CÉDULA

PAREDES SILVA VICENTE MAURICIO

PICHINCHA QUITO
PROVINCIA CANTÓN
SAN ANTONIO ZONA
PARROQUIA

[Signature]

F. PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

NOTARIA SEXTA - En aplicación a la Ley Notarial DOY
FE que la fotocopia que antecede está conforme con el
ORIGINAL que me fue presentado en UDA hoja(s)

Quito a 19 AGO. 2014

TGA

[Signature]
TAMARA GARCÉS ALMEIDA
NOTARIA SEXTA CANTÓN QUITO

TGA

NOTARIA SEXTA
CANTÓN QUITO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y EDUCACION

CIUDADANIA N. 171063396-5

APellidos y Nombres
GONZALEZ SOLANOS
FREDY IGNACIO

Lugar de Nacimiento
CHIMBORAZO
ROBATA
LIZARZABURU

FECHA DE NACIMIENTO 1971-12-08
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO
JACQUELINE ANNE MARIE LOUISE
RADULESCU SANTILLAN

[Firma manuscrita]

[Huella dactilar]

SUPERIOR EMPLEADO PRIVADO V3344V2242

APellidos y Nombres
GONZALEZ REYES ALEJANDRO IGNACIO

APellidos y Nombres
SOLANOS GRANDA ANA ISABEL

LUGAR Y FECHA DE EMISION
QUITO
2013-01-23

FECHA DE EXPIRACION
2023-01-23

NOTARIA SEXTA - En aplicacion a la Ley Notarial DOY
FE que la fotocopia que antecede esta conforme con el
ORIGINAL que me fue presentado en UNA hoja(s)

Quito a 19 AGO. 2014

TGA

[Firma manuscrita]
TAMARA GARCÉS ALMEIDA
NOTARIA SEXTA, CANTÓN QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

002 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

002 - 0242 **1710633965**
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
GONZALEZ BOLAÑOS FREDY IGNACIO

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
COCHAPAMBA
PARROQUIA

1
5
ZONA

Fredy Bolaños
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Scanned by CamScanner 10/11/2014 10:10:10

NOTARIA SEXTA - En aplicación a la Ley Notarial COY
FE que la fotocopia que antecede está conforme con el
ORIGINAL que me fue presentado en UNA hoja(s)

Quito a **19 AGO. 2014**

TGA *Tamara García Salmeida*
TAMARA GARCÍA SALMEIDA
NOTARIA SEXTA - QUITO



[Handwritten Signature]

[Fingerprint]



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

006 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

006 - 0266 NÚMERO DE CERTIFICADO
1713811212 CÉDULA

RADULESCU SANTILLAN JACQUELINE
ANNE MARIE LOUISE

PICHINCHA	CIRCONSCRIPCIÓN	1
QUITO	COCHAPAMBA	1
CANTÓN	PARROQUIA	ZONA

[Signature]
1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARIA SEXTA - En aplicación a la Ley Notarial DOY FE que la fotocopia que antecede está conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en UNA hoja(s)

Quito a **19 AGO. 2014**

[Signature]
TAMARA GARCIA SALMEIDA
NOTARIA SEXTA, CANTÓN QUITO

REFERENCE

U

1000000

UGDS

ՍԵՐՅՈՒՄՅՈՒՆ

FILED 03-03-02

ՀԱՅԱՍՏԱՆԻ ՀԱՆՐԱՊԵՏՈՒԹՅՈՒՆ

08.11.1952

ՀԱՅԱՍՏԱՆԻ ՀԱՆՐԱՊԵՏՈՒԹՅՈՒՆ

05.07.2012

05.07.2017

22 096

INDUSTRY ENTER USE ONLY/NO SIGNATURE OF HOLDER

Ch. H. Thompson

DIPLOMATIC PASSPORT

TYPE
P

COUNTRY CODE
ARM

PASSEPORT No.

AD0005062

SURNAME(S)

AGHABABYAN

NAME _____

ASHOT

NATIONALITY

REPUBLIC OF ARMENIA

DATE OF BIRTH

08 NOV 1952

PERSONAL No. _____

BOX

M

PLACE OF BIRTH

M REPUBLIC OF ARMENIA

DATE OF ISSUE

05 JUL 2012

DATE OF EXPIRY

05 JUL 2017

AUTHORITY

MFA RA

[illegible]

AD00050624ARM5211087M1707052<<<<<<<<<<<00

NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial DQY
FE que la fotocopia que antecede esta conforme con el
ORIGINAL que me fue presentado en UDA hoja(s)

Quito a 19 AGO. 2014

TRA

TAMARA GARCES ALMEIDA
ALFUGUA SEXTA PANTON QUITO

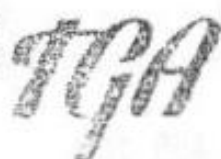


[Signature]
1804030813



NOTARIA SEXTA - En aplicación a la Ley Notarial DOY
FE que la fotocopia que antecede está conforme con el
ORIGINAL que me fue presentado en UNA hoja(s)

Quito a 19 AGO. 2014



[Signature]
TAMARA GARCÉS ALMEIDA
NOTARIA SEXTA CANTÓN QUITO

RAZON: Al margen de la Matriz de Constitución de la Compañía REPRESENTACIONES SEJUVALE COMPAÑÍA LIMITADA, celebrada ante mí, con fecha 21 de Noviembre del 2012, tome nota de la Cesión de Participaciones, que antecede otorgada ante la Doctora Tamara Garcés Almeida notaria Sexta del cantón Quito, el 19 de agosto del 2014. - Quito a veinte y cinco de agosto del dos mil catorce.



DOCTORA PAOLA DELGADO LOR
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

A stylized signature of the notary.

Dra. Paola Delgado Llor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO



TRÁMITE NÚMERO: 54618

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITA LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACIÓN QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	35782
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/09/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	806
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
AD0005062	AGHABABYAN ASHOT	No Determinado	CESIONARIO	Casado
1706498399	BASANTES REYES ALEXANDRA VALERYA	Quito	CEDENTE	Casado
1804030813	MONTERO VILLACRES BORIS JACINTO	Quito	CESIONARIO	Soltero
1710633965	GONZALEZ BOLAÑOS FREDY IGNACIO	Quito	CEDENTE	Casado

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
FECHA ESCRITURA:	19/08/2014
NOTARÍA:	NOTARIA SEXTA
NOMBRE DEL NOTARIO:	TAMARA GARCES ALMEIDA
CANTÓN:	QUITO
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	REPRESENTACIONES SEJUVALE CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

Capital	Valor
Capital	400,00



5. DATOS ADICIONALES:

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 400 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A LOS CESIONARIOS.- SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 112, DEL REGISTRO MERCANTIL, DE 09 DE ENERO DE 2013, TOMO N° 144.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 5 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2014


DR. JOSE ANIBAL PADILLA SAMANIEGO - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

